Santo Domingo, a 22 de septiembre del 2009

Oficio Nº 001

Señor CORNELIO DAVID LEON ORDOÑEZ Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle que en la Asamblea General realizada el veintidós de septiembre del dos mil nueve, entre otras cosas se RESOLVIÓ:

"Designarlo PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "OPERADORA DE TURISMO NABONTOUR S.A.", por un período de DOS AÑOS, conforme consta en la escritura de constitución.

La Compañía "OPERADORA DE TURISMO NABONTOUR S.A.", con sede en esta ciudad de Santo Domingo, provincia de "Santo Domingo de los Tsáchilas" se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** Interino del Cantón SANTO DOMINGO, el 06 de Julio del 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.09.003865 de 16 de Septiembre del 2009, y queda constituida legalmente el 22 de septiembre del 2.009.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes, de acuerdo con el acta correspondiente, a la misma que me remito en caso necesario.

Atentamente.

Sr. Franklin Ivan Zabala Quezada

SECRETARIO

ACEPTACIÓN: Yo, CORNELIO DAVID LEON ORDOÑEZ, portador de la cédula de ciudadanía Nº 170275683-2, ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO "NABONTOUR S.A.", que me confió la Asamblea General, por un período de dos años.